

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



RESERVA ACTIVA

Números 674 y 673/1982, por los que se dispone el pase a la Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Manuel Cabeza Calahorra y del General de Brigada de Infantería don José Timón Lara.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Manuel Cabeza Calahorra pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de abril de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Por aplicación del apartado cuarto, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería D. José Timón Lara pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de abril de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 675/1982, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de División del Ejército don Julio Feliú Bordoy.

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa

y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Julio Feliú Bordoy pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día cuatro de abril de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cinco de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

(Del B. O. del Estado núm. 82, de 6-4-1982.)

ORDENES

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



DISTINTIVO DEL EME.

4.607

Orden 300/4.607/82

A tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial núm. 5829, de fecha 17 de abril de 1980 (D. O. núm. 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Estado Mayor del Ejército al oficial que a continuación se relaciona:

(280).—Tenente de Infantería, Escala auxiliar, D. Sebastián Gutiérrez Barrientos.

Madrid, 5 de abril de 1982.

El Teniente General JEME.,
DE ASCANIO Y TOGORES

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Enseñanza



CURSO DE APTITUD PARA EL ASCENSO A JEFE DE LA ESCALA ACTIVA

Convocatoria

4.608

Orden 361/4.608/82

Este Curso constará de dos fases:

1.ª Fase (Armas): Se desarrollará en las Academias de las Armas.

2.ª Fase (Interarmas): Se desarrollará en la Escuela de Estado Mayor, con arreglo a instrucciones posteriores.

1.ª FASE (ARMAS)

1. CURSOS QUE SE CONVOCAN

Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros (un curso por Arma).

2.—LUGAR DE DESARROLLO

Academia de Infantería (Toledo).
Academia de Caballería (Valladolid).
Academia de Artillería (Segovia y Cádiz).
Academia de Ingenieros (Madrid).

3. NUMERO DE PLAZAS

Capitanes con número general de escalafón igual o anterior a:

Infantería: 9739000.
Caballería: 1618000.
Artillería: 4804000.
Ingenieros: 2187500.

4. DESARROLLO

4.1. Fase de Armas

4.1.1. Fase preparatoria:

Se desarrollará en los destinos de los alumnos bajo la dirección de las respectivas Academias, con la finalidad de preparar a aquéllos para el examen previo.

4.1.2. Examen previo:

Tendrá lugar en la Academia correspondiente con la finalidad de comprobar, si se encuentran en las debidas condiciones de adquirir las enseñanzas que les serán impartidas en la fase de presente.

Las pruebas físicas serán las que señala la Orden 300/126/82 (D. O. número 4), de fecha 7 de enero de 1982. Se realizan en primer lugar y tendrán carácter eliminatorio.

4.1.3. Fase de presente:

Se desarrollará en los Centros citados en el apartado 2 de la presente Orden y tendrá como finalidad proporcionar a los capitanes la formación para el ejercicio, en su Arma, de los cometidos inherentes a los empleos de comandante, teniente coronel y coronel.

4.2. Fechas

Fase por correspondencia: 1 de mayo al 31 de julio de 1982.

Exámen previo: del 1 al 4 de septiembre de 1982.

Fase de presente: del 6 de septiembre al 15 de diciembre de 1982.

5. NOMBRAMIENTOS DE ALUMNOS

La Dirección de Personal designará a los alumnos en la forma siguiente:

Capitanes del Grupo de «Mando de Armas» con número general de escalafón igual o anterior al indicado para cada Arma en el apartado 3 de esta Orden, que no hayan realizado un C.A.A.J. por no haber sido convocados, por haber solicitado aplazamiento o haber suspendido en el mismo una o dos veces.

Capitanes del Grupo de Destino de Arma o Cuerpo a los que les corresponda por antigüedad, de acuerdo con la de los capitanes citados en el párrafo anterior que se convoquen, previa solicitud de los interesados dirigida a la Dirección de Personal por conducto reglamentario. Dicha solicitud deberá tener entrada en la citada Dirección antes del 1 de mayo de 1982.

Los capitanes que asistan al Curso perteneciendo a promociones anteriores a la XXIII de la AGM, solamente realizarán la 1.ª Fase (Armas).

6. ASISTENCIA A LOS CURSOS

6.1. Fase preparatoria y examen previo

Serán realizados por todos los alumnos.

6.2. Fase de presente

Asistirán a esta fase los alumnos designados que hayan aprobado el examen previo.

7. PROGRAMAS

Los que apruebe la Dirección de Enseñanza a propuesta de las Academias

8. APTITUD

8.1. Aptos en la fase de presente

Serán declarados aptos para el ascenso a reserva de que reúnan las demás condiciones que señalan las disposiciones vigentes.

8.2. No aptos por primera y segunda vez

Quedarán pendientes de clasificación. No podrán ascender a comandante aun cuando por antigüedad pudiera corresponderles el ascenso y serán convocados al primer Curso que se celebre.

8.3. No aptos por tercera vez

Serán declarados no aptos para el ascenso y no podrán ser convocados nuevamente al Curso de aptitud.

8.4. Valor del examen previo

En todo caso la no superación del examen previo será considerada como pérdida del Curso entero.

9. APLAZAMIENTOS Y RENUNCIAS**9.1. Aplazamientos**

Serán solicitados de la Dirección de Personal por conducto reglamentario, mediante instancia a la que se unirán los documentos que los interesados estimen necesarios.

Si el motivo de la petición es por enfermedad se acompañará Certificado del Tribunal Médico Militar de la plaza en que resida el solicitante, en el que se hará constar categóricamente si el reconocido está o no en condiciones físicas de asistir al Curso.

La concesión del aplazamiento cualquiera que sea el motivo que lo origine, supondrá la pérdida del Curso a todos los efectos.

9.2. Las renunciaciones al Curso se solicitarán por los interesados en cualquier momento, por medio de instancia dirigida en la misma forma que se determina en el primer párrafo del apartado 9.1.

Tal renuncia tendrá carácter definitivo y los interesados no podrán ser convocados nuevamente al Curso de aptitud.

9.3. La Dirección de Personal comunicará a la Dirección de Enseñanza los aplazamientos y renunciaciones que conceda.

10. FALTAS A CLASE

Según el motivo que las origine, las faltas a clase de más de un tercio de días lectivos causarán los siguientes efectos:

- Examen de todas las asignaturas de la fase de presente cuando hayan sido motivadas por enfermedad y se acredite mediante Certificado del Tribunal Médico Militar.
- Baja en el Curso y pérdida del mismo cuando hayan sido causadas por otros motivos muy justificados y estimada por la Dirección de Enseñanza.

11. SERVICIOS

Durante la fase de presente, los alumnos continuarán prestando en sus

respectivos destinos los Servicios de su clase.

12. DEVENGOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de marzo de 1975 («Diario Oficial» núm. 71), modificada parcialmente por la de 20 de enero de 1977 (D. O. núm. 19), quedan incluidos los alumnos a efectos de la indemnización de residencia eventual, en los subapartados a) o b), según los casos, del apartado C) del artículo 10 de la citada Orden.

La inclusión de los alumnos designados a efectos económicos en cualquiera de los dos subapartados anteriores deberá ser suficientemente acreditada.

13. DOCUMENTACIONES

Los Cuerpos remitirán a las Academias respectivas las Fichas-resumen de los capitanes convocados, antes de iniciar la fase preparatoria.

Los alumnos convocados deberán presentar en la fecha de iniciación del examen previo, un Certificado del Tribunal Médico Militar de la plaza de residencia en el que conste su capacidad para desarrollar el Curso.

14. INCORPORACION

— Para el examen previo:

A las 9 horas del día 1 de septiembre de 1982 en las respectivas Academias.

— Para la fase de presente:

A las 9 horas del día 6 de septiembre de 1982, en los mismos Centros.
Madrid, 6 de abril de 1982.

Por delegación:

**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO**



INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLE- MENTO

Ascensos**4.609***Orden 361/4.609/82*

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueve al empleo de alférez de complemento con carácter efectivo, al eventual de dicha Escala, procedente de la IMEC y perteneciente a los Cuerpos y Distritos que se indican, escalafonándose en dichos

Cuerpos con la antigüedad y número de promoción que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERIA*Con antigüedad de 1 de enero de 1981*

458.—D. José Borrego Fernández, Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería, Distrito de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Enseñanza
SOTERAS CASAMAYOR**

Dirección de Personal**INFANTERIA****Agregaciones****4.610***Orden 362/4.610/82*

Por necesidades del servicio pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º a los Organismos que se citan, por un plazo de tres meses, los jefes y oficial de Infantería que se relacionan:

Al Gobierno Militar de Alicante

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Andrés Cano Fuster (6313), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Al Gobierno Militar de Cartagena

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Moya Latorre (6315), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

Al Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)

Teniente auxiliar de Infantería don Constantino Noguerras Ramiz (4800), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Barbastro (Huesca).

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

4.611*Orden 362/4.611/82*

Por necesidades del servicio se prorrogan las agregaciones concedidas por las Ordenes que se consignan, por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan:

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. IX (Granada)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Guillén Montenegro (8240), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, prórroga a la agregación concedida por Orden 362/290/82 (D. O. núm. 7).

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Tomás Francés Sánchez (9160), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, prórroga a la agregación concedida por Orden 362/133/82 (D. O. núm. 4).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5 (Melilla)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eladio Ortega Rodríguez (9172), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, prórroga a la agregación concedida por Orden 362/1019/82 (D. O. núm. 22).

Al Grupo Logístico núm. XXXII (Cartagena)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Castro Bernal (9163), disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena, prórroga a la agregación concedida por Orden 362/133/82 (D. O. núm. 4).

Al Regimiento de Infantería Mecanizado Castilla núm. 16 (Badajoz)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. David García Garrido (10746), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz, prórroga a la agregación concedida por Orden 362/133/82 (D. O. núm. 4).

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52 (Málaga)

Capitán auxiliar de Infantería don Francisco Osorio Ramírez (3452), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, prórroga a la agregación concedida por Orden 362/185/82 (D. O. núm. 5).

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.612

Orden 362/4.612/82

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/133/82 (D. O. número 4), por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, a la Bandera Roger de Flor, I Paracaidista, Alcalá

de Henares (Madrid), al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Yébenes Romero (10743), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid).

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.613

Orden 362/4.613/82

Por necesidades del servicio pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, Zaragoza, por un plazo de tres meses, el teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Francisco Herráiz Cerrato (3897), disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.614

Orden 362/4.614/82

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/1.245/82 (D. O. número 25), en vacante clase C, tipo 9.º, a la Compañía del Cuartel General de la Comandancia General de Melilla, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle al brigada de Infantería D. Félix Chaves Negro (11023).

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Cambio de residencia

4.615

Orden 362/4.615/82

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo uno, apartado d, del Real Decreto 3394/1981, de 29 de diciembre («Diario Oficial» núm. 26 de 1982), por el que se modifica el artículo 20 del Decreto 176/75, de 30 de enero, se concede el cambio de residencia a la plaza de Madrid, en la 1.ª Región Militar, al coronel de Infantería D. Miguel Campins Roda (2957), de la Reserva activa en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, continuando en la misma situación de Reserva Activa en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.616

Orden 362/4.616/82

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la plaza de Almería, en la 9.ª Región Militar, al sargento de Infantería D. José Toscano Gatón (13663), de disponible forzoso en la plaza de Alcalá de Henares (Madrid), continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Destinos

4.617

Orden 362/4.617/82

Para cubrir parcialmente las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en varios Organismos, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden núm. 362/1.600/82 (D. O. núm. 31), se destinan con carácter forzoso por aplicación del artículo 55 del Reglamento de provisión de vacantes a los Organismos que se indican a los coroneles de Infantería que se relacionan.

PLANTILLA EVENTUAL CORRESPONDIENTE A LA I. G. 174/204

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, don Angel Camarero Miguel (4850), disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, y agregado al mismo Organismo al que se le destina.

Al Juzgado Militar Eventual de Algeciras (Cádiz) (para juez)

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Padilla Morales (5782), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.618

Orden 362/4.618/82

El comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Ranera Alós (8520), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la Jefatura de Automóvi-

lismo (Madrid), por Orden 12.371/198/79), de 28 de agosto de 1979, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 6.ª Circunscripción (guarnición de Bilbao).
Madrid, 5 de abril de 1982.

**El Teniente General JEMÉ,
DE ASCANIO Y TOGORES**

4.619

Orden 362/4.619/82

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden núm. 362/2.839/82 (D. O. núm. 52), de la clase B, tipo 4.º, existente en la Bandera Ortiz de Zárate, III del a BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del diploma para el Mando de Unidades Paracaidistas, se destina con carácter voluntario al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Villamil Lainz (8620), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (Alcalá de Henares, Madrid) y agregado al Cuartel General de la BRIPAC.
Madrid, 31 de marzo de 1982.

**El Teniente General JEMÉ,
DE ASCANIO Y TOGORES**

4.620

Orden 362/4.620/82

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º, punto uno, a) del Real Decreto 734/1.979 (D. O. número 85), de 9 de marzo, y en las condiciones que el mismo se señala, pasa destinado a la Empresa Construcciones Aeronáuticas, S. A. (Madrid), el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Borrego Serrano (9636), de las FAMET, pasando a la situación de supernumerario, «Destinos de Carácter Militar».
Madrid, 5 de abril de 1982.

**El Teniente General JEMÉ,
DE ASCANIO Y TOGORES**

4.621

Orden 362/4.621/82

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 8.º, por Orden 362/1.827/82 (D. O. núm. 35), existente en la Academia General Básica de Suboficiales, Campamento General Martín Alonso (Tremp, Lérida), para profesor de la misma, incluida en el Grupo V de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Mora Tebas (10740), disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, y agregado al Regimiento de Infantería

Príncipe núm. 3, siendo su baremo de 39,16 puntos.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:
**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO**

4.622

Orden 362/4.622/82

Para cubrir las vacantes de sargento primero o sargento de Infantería, de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/3.259/82 (D. O. número 59), existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, se destinan en preferencia voluntaria y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80), a los sargentos que se citan.

Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria)

Sargento D. Fernando Parceros Collado (13904), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona, Navarra)

Sargento D. Casildo Vicioso Cabrero (13792), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña.

Otro, D. Fermín Maudos Roig (13900), del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad Ras núm. 55.

Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón número XXIV (Irún, Gupúzcoa)

Sargento D. Miguel Carroza Luengo (14226), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Efectuarán su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.
Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:
**El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

4.623

Orden 362/4.623/82

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento de Infantería, existente en la Compañía del Cuartel General de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del título de Mando de Unidades Paracaidistas, de clase A, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/2.605/82 (D. O. núm. 48), se destina en prefe-

rencia voluntaria al sargento de Infantería D. Santiago Gómez Salgado (13654), de la Bandera Roger de Lauria, II de la Brigada Paracaidista.
Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:
**El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
MARIÑAS ROMERO**

Reserva Activa

4.624

Orden 362/4.624/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, Real Decreto número 1.611/1981 y Orden ministerial 21/1982, se concede el pase voluntario a la Reserva Activa al personal que a continuación se relaciona, el cual quedará a disposición del Ministro de Defensa en la plaza que para cada uno se indica:

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Felipe Cabezas de San Simón (4912), de la Dirección de Enseñanza del MASPE, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; en la plaza de Madrid.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel Piris Díez (6171), del Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor, en vacante de Estado Mayor; en la plaza de Madrid.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Antonio Lázaro García (6182), de la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Mandos Superiores), en vacante de Estado Mayor de Infantería; en la plaza de Madrid.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Enrique Sedano (2412), de la Junta Regional del Recreo Educativo del Soldado de la 9.ª Región Militar; en la plaza de Granada.

Otro, D. Gerardo Yoldi Lucas (37075), en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Pamplona; en la plaza de Pamplona.

Otro, D. Bernardo Díaz-Pines Fernández-Pacheco (4246), de la Representación del Patronato de Huérfanos en Huelva; en la plaza de Huelva.

Otro, D. Avelino de Frutos Manrique, (4392), de la Representación del Patronato de Huérfanos en Burgos; en la plaza de Burgos.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Emilio Feliú Truyols (4405), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Palma de Mallorca; en la plaza de Palma de Mallorca.

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

don Antonio Martínez Balaguer (4472), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Málaga; en la plaza de Málaga.

Otro, D. Mariano Morales Salamanca (4560), del Consejo Supremo de Justicia Militar; en la plaza de Madrid.

Otro, D. Fernando Gordejuela Boix (4609), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Alicante; en la plaza de Alicante.

Otro, D. Carlos Villalón Fernández (4770), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Córdoba; en la plaza de Córdoba.

Otro, D. Francisco Rodríguez Vidal (4864), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza; en la plaza de Zaragoza.

Otro, D. Augusto de las Heras Ruiz (5548), de la Jefatura de Seguridad y Control de la Comandancia Militar de Marines (Valencia); en la plaza de Valencia.

Otro, D. Vicente Jiménez García (6050), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Almería; en la plaza de Almería.

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José García Naranjo (6273), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al MASPE; en la plaza de Madrid.

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael García Sora (6297), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Ibiza y agregado a la Comandancia Militar de dicha plaza; en la plaza de Ibiza.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Cándido Hernández Mercader (6653), de ayudante de campo del Teniente General D. Manuel Nadal Romero, Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares Sociedad Anónima, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; en la plaza de Madrid.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Enrique Pamiés Porta (6678), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112 en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Francisco Crespi Tomás (7028), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Huesca.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Pérez Issanjou (6576), del Instituto Politécnico número 2; en la plaza de Calatayud (Zaragoza).

Otro, D. Carlos Rubio Elola (6951), de Gobernador militar del Castillo de

San Fernando (Figueras, Gerona); en la plaza de Figueras (Gerona).

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Valero Ramos (7938), del Consejo Supremo de Justicia Militar en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; en la plaza de Madrid.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Mariano Bonet Torres (8016), del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Ibiza.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Angel Rubio Gutiérrez (8042), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Madrid.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Arturo Alvarez Cuende (8428), en situación de disponible forzoso en la guarnición de Santander; en la plaza de Santander.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Comandante auxiliar de Infantería don Pascual López Sánchez (1980), del Cuartel General de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; en la plaza de La Coruña.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Capitán auxiliar de Infantería don José Vizcaino Revuelta (3208), del Cuartel General de la Brigada de Infantería de Reserva, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Almería.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Fernando Soler Lorente (3217), de la Jefatura Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Valencia.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Carlos Carpena Cabello (3230250), del Regimiento de Infantería Palma núm. 47, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º (plantilla eventual); en la plaza de Palma de Mallorca.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Antonio Jurado Plazuelo (3233), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Almería.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Marcelino Llorente Gonzáles (3239500), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Salamanca.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Sergio Rodríguez Suárez (3246500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, en vacante

de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Badajoz.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Avelino Rodríguez Núñez (3249900), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de La Coruña.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Joaquín González Rodríguez (3256), del Gobierno Militar de Valencia, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Valencia.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Manuel Blanco Figueiras (3373316), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Pontevedra.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Francisco Fernández Fernández (3379), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Huesca.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Rafael Aguilar Carmona (3381750), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Lérida.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Manuel Carril Núñez (3385284), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Orense.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Manuel Gálvez Huertas (3388250), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Lérida.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Teniente auxiliar de Infantería, Primer Grupo, D. Francisco Agudo Gómez (3569), del Estado Mayor del Ejército (División de Operaciones), en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 4.º; en la plaza de Madrid.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Marcial Plaza González (3593), del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Munguía (Bilbao).

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Cristóbal Ortega Garrido (3844), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º (plantilla eventual); en la plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Manuel Fuentes Sánchez (3851), del Centro de Instrucción de

Reclutas núm. 4, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Córdoba.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Fernando Casco Ramos (4040), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Córdoba.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. José López Rubio (4214), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en la plaza de Figueras (Gerona).

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Luis González Pozo (3498), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Negociado de Documentaciones Personales); en la plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.625

Orden 362/4.625/82

Como consecuencia de la Orden por lo que se asciende al empleo de coronel con antigüedad de 25 de julio de 1977, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José García García (4081), queda sin efecto en lo que al citado jefe se refiere, la Orden 362/10.324/81 (D. O. número 200), por la que pasaba a la Reserva Activa, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Barcelona.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.626

Orden 362/4.626/82

Como consecuencia de la Orden por lo que se asciende al empleo de coronel con antigüedad de 24 de enero de 1980, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Francisco Acevedo Jiménez (5773), queda sin efecto en lo que al citado jefe se refiere, la Orden 362/13.068/81 («Diario Oficial» núm. 248), por la que pasaba a la Reserva Activa, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Huelva.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



LA LEGION

Reserva Activa

4.627

Orden 362/4.627/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, Real Decreto 1611/1981 y Orden ministerial 21/1982, se concede el pase voluntario a la Reserva activa al personal que a continuación se relaciona, el cual quedará a disposición del Ministro de Defensa en la plaza que para cada uno se indica:

Comandante, caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Vidal Ortiz (120), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, en la plaza de Melilla.

Capitán, caballero legionario, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan López Cue (247), del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión, en la plaza de Melilla.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



ARTILLERIA

Reserva Activa

4.628

Orden 362/4.628/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81, Real Decreto 1611/81 y Orden ministerial 21/82, se concede el pase voluntario a la Reserva Activa a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, los cuales quedarán a disposición del Ministro de Defensa en la plaza que para cada uno se indica.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Miguel González Gómez (3070), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52, en Soria.

Otro, D. Laureano Mota Calderón (2226), del Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41, en Barcelona.

Otro, D. José Calabuig de Mazarredo (3058), del Gobierno Militar de Guipúzcoa, en San Sebastián.

Otro, D. Domingo Caruana Mus (3147), de disponible forzoso en Mahón (Menorca), en dicha plaza.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Montero Díaz (1920), de la Junta Regional de Educación Física de la 9.ª Región Militar, en Granada.

Otro, D. Celso Ortiz Fernández

(2014), del Juzgado Militar Eventual de Córdoba, en dicha plaza.

Otro, D. Pedro Gelabert Oliver (3074), de disponible forzoso en Madrid, en dicha plaza.

Otro, D. Francisco Segura Reina (2560), de disponible forzoso en Sevilla, en dicha plaza.

Otro, D. Maximino Lozano Arias de Castro (1776), de disponible forzoso en Madrid, en dicha plaza.

Otro, D. Víctor Cuenca Fuentes (2713), de disponible forzoso en Córdoba, en dicha plaza.

Otro, D. José Fuente Álvarez (2201), de disponible forzoso en Barcelona, en dicha plaza.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan O'Shea Suárez-Inclán (3326), de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, en Madrid.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Jesús Garnica Rodríguez (3711), del Estado Mayor de la Jefatura de Tropas de Menorca, en Mahón (Menorca).

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Tomás Calabuig de Mazarredo (3701), de ayudante de campo del Capitán General de la 5.ª Región Militar, en Zaragoza.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Diego Quirós Godoy (3480), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, en Badajoz.

Comandante, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Bernardo Barceló Rubí (4156), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74, Grupo S.A.M., en San Roque (Cádiz).

Capitán, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Santiago Pujalte Viscor (3752), del Gobierno Militar de Murcia, en dicha plaza.

Capitán auxiliar D. José García Castilla (2056620), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21, en Lérida.

Otro, D. Angel Caballero Escribano (2070), del Consejo Supremo de Justicia Militar, en Madrid.

Otro, D. Jesús Marín Saiz (920333), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61, en Burgos.

Otro, D. José Rodríguez Pereira (1976500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81, en La Coruña.

Otro, D. Antonio Miñano Yepes (2188), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 4, en Gerona.

Otro, D. Vicente Dopico Mourente (2122), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, para la U.S.T. y M., en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Angel Rodríguez Pérez (2177), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53, en Teruel.

Otro, D. Enrique Ruiz Mateos (803200), de la Agrupación Logística número 2, en Sevilla.

Teniente auxiliar, Segundo Grupo, don Manuel Jiménez Hernández (2058), de la Jefatura Regional de

Automovilismo de la 2.ª Región Militar, en Sevilla.
Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



INGENIEROS

Reserva Activa

4.629

Orden 362/4.629/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81, Real Decreto número 1611/81 y Orden ministerial 21/82, se concede el pase voluntario a la Reserva Activa, a los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales quedarán a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la plaza que para cada uno se indica.

Coronel D. Vicente Sales Guallar (1454500), del Gobierno Militar de Navarra, en la plaza de Pamplona.

Otro, D. Angel León Albarellós (1457), disponible forzoso en la guarnición de Burgos y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, en la plaza de Burgos.

Teniente coronel D. Carlos Girón Portillo (1562,666), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército, en la plaza de Madrid.

Otro, D. Alberto Valis Castro (1584), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15, en la plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 2 de abril de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.630

Orden 362/4.630/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81, Real Decreto número 1611/81 y Orden ministerial 21/82, se concede el pase voluntario a la Reserva Activa, a los jefes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, los cuales quedarán a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la plaza que para cada uno se indica.

Coronel D. Ignacio Lobato Callejón (886), del Mando Superior de Personal (Dirección de Personal), en la plaza de Madrid.

Otro, D. Miguel Ramis Crespi (850), de la Residencia de Jefes y Oficiales de Mahón, en la plaza de San Luis (Menorca).

Otro, D. Antonio Velázquez Linares (1057), disponible forzoso en la guar-

nición de Sevilla y agregado al Juzgado Militar Eventual núm. 5 de dicha guarnición, en la plaza de Sevilla.

Otro, D. Manuel Toro Fernández (1458), disponible forzoso en la guarnición de Figueras (Gerona), en la plaza de Figueras (Gerona).

Otro, D. Francisco Rodríguez Arias (734), disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, en la plaza de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.631

Orden 362/4.631/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81, Real Decreto número 1611/81 y Orden ministerial 21/82, se concede el pase voluntario a la Reserva Activa a los capitanes auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan, los cuales quedarán a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la plaza que para cada uno se indica.

Don Antonio Varas Alonso (1010), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, en la plaza de Salamanca.

Don José Ferreiro Franqueira (1317), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 76, en la plaza de León.

Don José Escobar Clerico (1098,500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, en la plaza de Sevilla.

Don Francisco Castillo Garruta (1131,500), del Consejo Supremo de Justicia Militar, en la plaza de Madrid.

Don Alvaro Solano Guadalupe (994), del Consejo Supremo de Justicia Militar, en la plaza de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.632

Orden 362/4.632/82

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/81, Real Decreto número 1611/81 y Orden ministerial 21/82, se concede el pase voluntario a la Reserva Activa al teniente auxiliar de Ingenieros D. Amador Haro González (1345), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, en la plaza de Almería.

Madrid, 2 de abril de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

Vacantes

4.633

Orden 362/4.633/82

Clase C, tipo 7.º

Próximo a producirse.

1.—Regimiento de Instrucción de la Academia General de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para el Mando del mismo.—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

4.644

Orden 362/4.634/82

La Orden 362/41.116/82 (D. O. núm. 72), por la que se anunciaban vacantes para jefes y oficiales de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», queda modificada como sigue:

La vacante para la Jefatura de Ingenieros del Ejército, Sección de los Servicios de Material de Ingenieros y Transmisiones (Madrid), anunciada de clase B, tipo B, tipo 6.º; con el número 7.—Queda anulada a todos los efectos.

La vacante para la Jefatura de Ingenieros, Sección de Zapadores, Ferrocarriles y Especialidades (Madrid), anunciadas de clase B, tipo 6.; con el número 10.—Queda anulada a todos los efectos.

Esta Orden no modifica el plazo de admisión de papeletas para las restantes vacantes.

Madrid, 5 de abril de 1982.

Por delegación:
El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VETERINARIA MILITAR

Escala de complemento

Trienios

4.635

Orden 362/4.635/82

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, Dos de la Ley 1/79 de Presupuestos Generales del Estado

y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican al teniente veterinario de complemento que se relaciona y a percibir desde la fecha que se indica.

De la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña

Don Mariano Ramón Gil (3014), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de abril de 1982 y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

Madrid, 6 de abril de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



VARIAS ARMAS

XXVIII curso de aptitud para ingreso en la Escala auxiliar

Designación de alumnos

4.636

Orden 362/4.636/82

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 1 de la Orden número 361/3.245/82 (D. O. núm. 59), modificada por Orden 361/4.154/82 (D. O. núm. 73), se designan alumnos del XXVIII Curso de Aptitud para ingreso en la Escala auxiliar a los suboficiales de las Armas, Cuerpos y especialidad que a continuación se relacionan:

INFANTERIA

Subtenientes

Don Félix Sanz Garcilópez (9293687), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62.

Brigadas

Don Cayetano Soler López (8747056), del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

Don Avelino Sancosme Luaces (8801), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Don Juan Morón Suárez (8847), de la Compañía de Policía Militar número 113.

Don Rafael Torregrosa Sánchez (8882), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Don Francisco Gil Rojo (8889), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Francisco Roldán Cánovas (8924), de la Compañía del Cuartel

General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

Don Bienvenido Muñoz Baenas (8931), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Miguel Vera Villarroel (9016), de la Escuela Superior del Ejército.

Don Pedro Domínguez Suárez (9030), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

Don José Pérez Almagro (9043), del Juzgado Militar Permanente de Ceuta.

Don Francisco Salas Díaz (9137), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Don Manuel Castiñeiras Álvarez (9163), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81.

Don Jacinto Tremiño Bravo (9170), del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Don Juan Gozález Vita (9171), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Don Jaime Roca Iglesias (9173), del Regimiento de Infantería Ultonia número 59, PLM, Reducida.

Don Julio Jiménez Arroyo (9177), del Gobierno Militar de Avila.

Don Claudio Máximo Rabazo (9192), del Estado Mayor del Ejército.

Don Eduardo Gerru Andújar (9199), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Don José España Porras (9203), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Don Artemio Marcos Ceballos (9207), de la Agregaduría Militar en Ankara.

Don Gabriel Doncel Benito (9209), de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Don José Muñoz Alcobendas (9213), del Centro de Instrucción de Reclutas número 2.

Don Claudio Andrés Castilla (9219), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña.

Don Emilio Sánchez Reina (9229), de la Compañía de Plana Mayor y Servicios del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Don Manuel Alonzo Vinagre (9240), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Don Eduardo Antequera Martínez (9247), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Don Manuel Sosa Alarcón (9248), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Don Juan Barbero Torres (9250), del Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Don Manuel Montoro Rodríguez (9253), del Gobierno Militar de Tenerife.

Don Vicente Fábrega Insa (9255), del Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Batallón.

Don Rafael Cordero Anarte (9263), del Regimiento Mixto de Infantería Soría núm. 9.

Don Juan Burgos Rodríguez (9265), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII.

Don Francisco Álvarez Gutiérrez (9266), de la Compañía del Cuartel General de la División Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Don José Sánchez Alcaraz (9268), del Gobierno Militar de Murcia.

Don Manuel Seara Arias (9269), de la Sección de Clasificación y Revisión, isla de Fuerteventura.

Don Francisco Díaz Campiñez (9273), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Don Manuel Sousa Areal (9275), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 1.

Don José Pulido León (9279), del MASPE, Dirección de Personal.

Don José Herrera Holguín (9282), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Don Francisco Rodríguez Navarro (9286), de la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Marcelo Gutiérrez Silos (9287), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Don Luis Lacalle Gómez (9291), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

Don Javier Carlos Suria González (9292), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Don Agustín Lorente López (9293), del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Don Andrés Zotano Sánchez (9293066), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

Don Alejandro García Jiménez (9293198), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Don Manuel Ramírez Jurado (9393264), de la Prisión Militar de Alcalá de Henares.

Don Amado Calvo Calvo (9293330), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Don José Márquez Alcántara (9293356), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Don José Muñoz Ríos (9293396), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Don Damián Calero Vázquez (9293462), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Don Juan Salvador Pérez (929726), del Gobierno Militar de Madrid.

Don José Carrasco Armañanzas (929858), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Don Lucio Romero Figueroa (9296), del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Don Rafael Espejo García (9309), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Miguel Riera Bonet (9314), del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Don Ricardo Martín Macías (9344), del Regimiento de Infantería núm. 44.

Don Enrique Quijano Peñafuente (9.353), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

Don José de la Higuera Muñoz (9379), del Regimiento de Infantería Soría núm. 9.

Don José Sánchez Rodríguez

(9380), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VIII.

Don Manuel Dantas Iturzaeta (9385), de la Casa de S. M. el Rey, Guardia Real.

Don Manuel Pérez Salcedo (9395), de la Jefatura de Automovilismo de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Don Enrique Marcos Rolín (9397), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

Don Antonio Hernández Conde (9407), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Don Antonio García López (9412), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Javier Mariscal Bermejo (9431), de la Unidad Regional de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.

Don David Cid Martín (9441), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 111.

Don Julio González Campos (9458), de la Compañía Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

Don Marias Curbelo Luzardo (9460), del Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Bón.

Don Juan Landete González (9465), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Don Angel Seguí Luján (9468), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15.

Don Juan Sastre Carrascal (9471), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Don Claudio Rivera Fernández (9478.500), disponible plaza de Sevilla.

Don Juan Melián González (9486), del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

Don Manuel Pertíñez Fernández (9494), del Regimiento de Infantería La Reina núm. 2.

Don Francisco Reina Medina (9497), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

Don José Vázquez González (9501), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Don Pedro Losana Gómez (9507), del Instituto Politécnico núm. 1.

Don Gustavo Romero Correa (9509), de la Jefatura de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

Don Fermín Centeno López (9512), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Don Antonio Caizado Roldán (9524), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. IX.

Don Antonio Sanz Benlloch (9527), de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 3.

Don Alfredo López Nevado (9531), del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Don Jesús López Rivas (9534), del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Don Manuel Ortega Rodríguez (9537), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Don Félix Campos Ascaso (9543), de la Compañía del Cuartel General de

la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Don Andrés Herrera González (9544), del Grupo Logístico XXII.

Don Juan Sánchez Sánchez (9549), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Don Francisco Manzano Guerrero (9551), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9.

Don Luis Hernández Alonso (9553), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Bón.

Don José García Saavedra (9558), del Regimiento de Infantería Canarias número 50, III Bón.

Don Lorenzo Rosado Blanco (9561), del Gobierno Militar de Vitoria.

Don Angel Gutiérrez Gómez (9563), del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

Don Nicolás Gallego Toro (9564), del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

Otro, D. Andrés Toval Gómez (9566), de la Jefatura de Tropas de Tenerife.

Otro, D. Marcial Sánchez Bragado (9568), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

Otro, D. Angel Olmedo Sánchez (9570), del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

Don Pascual Sancha Campoy (9571), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Don Miguel Seijo García (9573), de la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

Don José Díaz Ruano (9575), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Bón.

Don Andrés Vicente Vicente (9576), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Don Eloy Carnicero González (9577), del Regimiento de Infantería Murcia número 42, Plana Mayor Reducida.

Don Martín Campos Pérez (9582), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

Don Avelino González Campos (9590), del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Don Francisco Barro Prieto (9591), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

Don Martín Astarriaga Huarte (9593), del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66.

Don Mariano León Vega (9594), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Don Francisco Galea Lumbreras (9596), del Juzgado Militar Permanente de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Fernández Casanova (9597), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.

Otro, D. Bernardo Hernández Nodri (9602), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

Don Florencio Durán Martín-Moreno (9604), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm. 19.

Don Angel Sánchez Borralló (9606), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Bón.

Don José Ortega Vázquez (9607), del Gobierno Militar de Córdoba.

Don Agustín Borrero Osuna (9608),

del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Don José de Julián Sánchez (9609), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Don Tomás González Calvarro (9611), del Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Don Antonio Villalba de la Torre (9612), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 94.

Don Luis Domínguez Rodríguez (9613), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Don Antonio Barragán Cuevas (9617), de la Compañía de Policía Militar núm. 24.

Don Enrique Ramos Casal (9620), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Aerotransportable.

Don Fernando Ramírez Romero (9622), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Don Juan Mancilla Ruiz (9627), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Don Antonio Borrego Chaparro (9629), del Gobierno Militar de Valencia, Comandancia Militar de Bétera.

Don Juan Costa Tur (9630), procesado pendiente de resolución judicial en la plaza de Valencia.

Don José María Sánchez González (9636), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Don José Fernández Rojas (9638.500), de la Academia General Militar.

Don Francisco Cabello López (9642), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Don Manuel García López (9643), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Don Fausto Saiz Fernández (9646), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62.

Don Vicente Guerrero García (9649), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Don Alejandro Seco Dorribo (9650), del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Don Benjamín Álvarez Méndez (9652), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35.

Don Avelino García Gómez (9653), del Cuartel General de la Brigada Paracaidista.

Don Justo Pastor Canal (9655), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Don Félix Bejarano Sánchez (9659), del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Don Juan Flores Sánchez (9660), de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Julián Doncel Benito (9662), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería.

Don Antonio Granado Paniagua (9663), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 31.

Don Segundino Ordas Álvarez (9664), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Don Prudencia Vara Bosch (9666), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don Angel López Gamonal (9669), del Batallón de Instrucción Paracaidista.

Don Jesús Sastre Luengo (9670), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Don José Meléndez Romo (9671), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Don José Badiola Medel (9674), del Gobierno Militar de Huesca.

Don Eduardo Fernández Blanco (9675), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar.

Don Joaquín Rabalo Rico (9877), de la Academia de Infantería.

Don José Romero Fernández (9678), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada Paracaidista.

Don Pedro Borreguero Margallo (9679), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23.

Don José Corbacho Vázquez (9680), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar.

Don Miguel Asorriñ Sebastián (9683), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13.

Don Roberto Estraviz Ramos (9687), del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Don Enrique González Dauder (9888), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21.

Don José Patricio Leiva (9689), de la misma Unidad que el anterior.

Don José Juárez Sáez (9691), del Mando y 2.ª Jefatura de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don José Valls García (9692), de la Compañía del Cuartel General de la División de Montaña núm. 6.

Don José Ginés Vázquez (9694), del Gobierno Militar de Orense.

Don José Rodríguez León (9696), del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don José Aller Rodríguez (9697), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Aerotransportable.

Don Francisco Ces Ces (9698), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Don Tomás Vicario Gallego (9700), del Batallón de Infantería II Aragón de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Antonio Márquez Ahijado (9702), de la Unidad de Servicios e Instrucción de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Manuel Delgado Cerro (9703), del Regimiento de Automóviles de Reserva General.

Don Ricardo Arias Rivas (9707), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Don Antonio Sanjorje Bollit (9710), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don José Arteaga Bastida (9711), de la Prisión Militar «Castillo de San Felipe».

Don Miguel Chacón Sojo (9713), del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Antonio Ortega Ramírez (9718),

del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Don José García García (9719), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. I.

Don Julián Ferrero Alonso (9720), del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Don Santiago Vázquez Tizón (9721), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Don Juan Bermejo Contioso (9722), del Batallón de Infantería II Aragón de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don José Rosell Sarabia (9723), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Don Antonio Marino Eleno (9724), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar.

Don Teodoro Pérez Jiménez (9728), del Parque Central de Automovilismo.

Don Benjamín Tarín Delgado (9729), del ISFAS, Subdelegación de Córdoba.

Don Ginés García del Río Segura (9732), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, III Batallón.

Don Alejandro Avalos Celeiro (9733), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

Don Pedro Castro Martín (9735), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Don José Téllez Guzmán (9737), del Batallón de Infantería I Nápoles de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Antonio Tomás Guiral (9738), del Cuartel General de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Don Manuel Castro Pestaña (9739), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49, II Batallón.

Don José Navarro Rodríguez (9740), del Batallón de Infantería II Aragón de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Román Vaquerizo López (9741), del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Don Antonio Márquez Pérez (9742), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 2.ª Región Militar.

Don Cesario Buey del Rey (9743), del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Don Olimpio Martín Belliso (9744), del Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Don Ramón Díaz Campiñez (9745), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

Don Valentín Nacarino Nevado (9746), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Don Santos Díaz Escobar (9747), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Don Moisés Couto Díaz (9749), de la capitanía General de la 8.ª Región Militar, Secretaría de Justicia.

Don Joaquín López Muñoz (9751), del Regimiento de Infantería Cuadajara núm. 20.

Don Marino Arenal Cano (9753), de la Compañía del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Don Sebastián Blesa García (9755), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Don Alberto Murillo Lafuente (9756), del Centro Regional de Mando de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Don Secundino Alvarellos Taboada (9757), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83.

Don José González Gutiérrez (9758), del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Don José Pulido Tesoro (9759), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

Don José Delgado Martín (9761), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Don José Rubio Celada (9762), de la Plana Mayor de Parque y Talleres de Automovilismo.

Don Luis Núñez Martínez (9763), del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Don Andrés Seisedos Romero (9764), del Batallón de Infantería II Aragón de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don José Rubio Pérez (9765), del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Don Enrique Corrales Sánchez (9768), del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16.

Don Manuel Cerezo de la Vega (9771), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15.

Don Ramón Pampín Basteiro (9772), del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Don Manuel Núñez Guerrero (9773), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Segovia.

Don Félix Utreras Macías (9774), del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Antonio Sánchez Blanco (9775), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Don Ricardo Díez Bañuelos (9776), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar.

Don Manuel Suárez Rodríguez (9777), de la Jefatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

Don José Ulloa Rodríguez (9779), del Regimiento de Infantería Murcia número 42, P.L.M. Reducida.

Don Angel Fernández de la Mano (9780), del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña.

Don Aureliano Herrero Lázaro (9781), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Don Sergio Gallego Valcárcel (9782), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Don Julián Matilla Hernández (9784), del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo núm. 35.

Don Marcelino Gil Borrezo (9785), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Don Amalio Bayán Bravo (9787), del Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Don Manuel González Gómez (9789), del Batallón de Infantería III Extremadura de la Brigada de Infantería de Reserva.

Don Alfonso Rodríguez Gómez-Manzanilla (9790), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Don Antonio Rueda Martínez (9791), de la Bandera Roger de Flor, I de la Brigada Paracaidista.

Don Francisco Osuna Carrasquilla (9792), del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

Don Delfín Rodríguez González (9794), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 8.

Don Pedro Garrido Jurado (9796), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Don Julio Suárez Rendueles (9797), del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Don Alejandro Vadillo Fuertes (9.798), del Servicio de Informática.

CABALLERIA

Brigadas

Don Emilio Romero Arévalo (1278), del Grupo Ligero de Caballería II.

Don Antonio Bailón Monje (1285), del mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Don José Paco Pascua (1300), de la Compañía de Policía Militar núm. 1.

Don Francisco Segura Rodríguez (1305), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

Don José Vicente Langa (1307), del Grupo de Automovilismo para Canarias (Plana Mayor de Mando).

Don Restituto Romero Fernández (1312), de la Academia de Caballería.

Don Ramiro Salguero Peña (1313.333), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 7.

Don Juan Rodríguez Camacho (1313.666), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Don Julio Serrano Galán (1329), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

Don Luis Mateos Gallego (1334), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Don Gregorio Jerónimo Barril (1342), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4.

Don Angel Melado Piorno (1347), del Grupo Ligero de Caballería X.

Don Rafael Pereira Ramírez (1357), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

Don Juan Iglesias Bautista (1358), Grupo de Automovilismo para Canarias (Plana Mayor de Mando).

Don José Peña Nevado (1359), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Don Angel Espiga García (1364), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

Don Manuel Illáquez Aguilar (1368), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

Don Elías Martínez Martínez (1369), del Grupo Ligero de Caballería II.

Don Demetrio Iglesias Martín (1373), del Escuadrón del Cuartel General de la Brigada de Caballería «Jarama».

Don Rafael Zapata Ginés (1377), del Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10.

Don Pedro Tomé Amores (1380), del Grupo Ligero de Caballería IX.

Don Vicente Montero Carrasco (1384), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

Don Jerónimo Gutiérrez García (1385), del Grupo Ligero de Caballería VI.

Don Juan Salcedo Blázquez (1386), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4.

Don José Pinilla Gómez (1393), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2.

Don Adolfo Martín Regidor (1395), del Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

Don Jesús Barcelona Alonso (1401), del Grupo Ligero de Caballería V.

Don Luis Artigas Gómez (1405), del Instituto Politécnico núm. 2.

Don Agustín Casas Alejo (1406), de la Prisión Militar de Alcalá de Henares.

Don José Luna Pérez (1408), agregaduría Militar de la Embajada de España en Amman.

Don Diego León González (1410), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14.

Don Prudencio Miguel González (1411), del Museo del Ejército.

Don Agapito Palomo Moriano (1413), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Don Francisco Sánchez Mora (1414), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Lusitania núm. 8.

Don Tomás Moreno Fernández (1415), del Museo del Ejército.

Don Alfonso Ruiz Perea (1416), de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, Unidad de Helicópteros II.

Don Félix Collado López (1417), de la Compañía de Policía Militar núm. 72.

Don Manuel Montejo Uña (1418), del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12.

Don Prudencio Rosón Carreño (1420), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Reserva.

Don Juan Liñán Romero (1421), a disposición del Capitán General de Canarias.

Don Emilio Mesa Herrero (1422), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7.

ESPECIALISTA PICADOR

Brigada

Don Fernando Liñán Romero (18), del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión.

ARTILLERIA

Subtenientes

Don Manuel López Mojarro (4822.850), de la Jefatura de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Brigadas

Don José Prados López (4123.050), del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Don Joaquín Isbert Ortiz (4442), del

Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

Don Cándido Chumillas Hontecillas (4523), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

Don Juan Poveda Pina (4631), de la Academia de Artillería de Segovia, provisionalmente en Fuencarral.

Don Angel Hurtado Pellejero (4679), del Parque de Artillería de Burgos.

Don Ramón Bugallo Manzanares (4663), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

Don Juan Ramos Torres (4720), del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Don Antonio López Díaz (4728), del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

Don Cándido Nieves Nieves (4740), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XXI.

Don Manuel Díaz Souto (4744), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

Don Antonio Muñoz Orcoyen (4747), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Don Juan Pons Mercadal (4750), del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Don Jesús Fontao González (4761), del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Don Antonio Castro Toledo (4763), del Regimiento Mixto de Artillería número 5.

Don Victoriano Souto Lorenzo (4783), de la Prisión Militar del Castillo de La Palma.

Don José Ortiz Gómez (4784), de la Prisión Militar del Castillo de Santa Catalina.

Don Manuel Navarro Martínez (4790), del Grupo de Artillería de Campaña XXXII.

Don Eladio Díaz Martín (4794), del Regimiento de Artillería A.A. núm. 72.

Don Mateo Ruiz Belmonte (4799), del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Don Manuel Talegón Cendán (4807), del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Don Baldomero Diéguez Otero (4810), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

Don Leonardo Martínez Manjón (4811), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Nicolás Garrido García (4815), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13.

Don Adolfo García Grueso (4866), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S. A. M.).

Don José Santalla Romero (4885), de la Academia de Artillería de Segovia, provisionalmente en Fuencarral.

Don Joaquín Cuadra Martínez (4911), de la Unidad de Tropa de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Don Salvador Calvo Trechera (4918), del Regimiento de Artillería A.A. número 74.

Don Rodolfo Díaz Castro (4921), del Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Don Vicente Romero Hernández (4929), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Don Alvaro Sánchez Olmo (4949), del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Don Indalecio Duque Barrado (4950), de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Don Fernando Jarava Sánchez (4951), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Don Antonio García Torres (4954), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXXII.

Don Juan Bote Elena (4958), del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

Don Amado Bermudo Espinar (4959), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S. A. M.).

Don Herminio Moreno Fletes (4962), del Regimiento de Artillería de Campaña número 11.

Don José Baamonde Blanco (4966), del Parque de Artillería de La Coruña.

Don Francisco Peña Martín (4972), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S. A. M.).

Don Ramón Luengo Delgado (4979), del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

Don Francisco Pajarón López (4981), del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Don José Lozano Galera (4991), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Manuel Avalos Cano (4995), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17.

Don Ramón Machado Cabrera (4996), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Don Aniceto Tamayo Benítez (4999), del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Don Juan Cañas Velasco (5005), del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

Don Santiago Márquez Díaz (5006), del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

Don Antonio Correa García (5007), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S. A. M.).

Don Rodolfo Darías Acosta (5008), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Don Juan Calle Molinillo (5011), del Parque de Artillería de Zaragoza.

Don Alvaro Gómez Moreno (5014), del Grupo de Artillería A.A. de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Don Rafael Reyes Osuna (5016), del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

Don Manuel Martínez Martínez (5018), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Francisco Caballero Natividad (5019), del Grupo de Artillería de Campaña XXII.

Don Antonio Caracuel Carmona (5021), del C. I. R. número 4.

Don Fernando Navarro de Paz (5023), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VI.

Don José Recio Donaire (5024), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S. A. M.).

Don Eduardo Santos Salgado (5026), de la Academia General Militar.

Don José Frías Vera (5029), de la Unidad de Tropa de la Escuela Politécnica del Ejército.

Don Antonio Aragonés Ortiz (5032), del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Don Juan Martín Ferradal (5036), del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Don Joaquín Mejías Araújo (5038), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII.

Don José Bardón Jornet (5046), del Regimiento de Artillería A.A. número 72.

Don Carlos Prieto Martínez (5047), del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Don José Manuel Gil Medrano (5049), del Regimiento de Artillería de Campaña número 46.

Don Juan Ruiz Rodríguez (5056), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXI.

Don José Luis Otero Rodríguez (5057), del Regimiento de Artillería de Campaña número 22.

Don Enrique Merino Castanedo (5062), del Regimiento de Artillería de Campaña número 11.

Don Santiago Vega Collazos (5063), del C. I. R. número 16.

Don Francisco Lorente del Aguila (5064), de la Agregaduría Militar en Londres.

Don Nicolás Zamorano Rodríguez (5065), de la 4.ª Zona de la I.M.E.C. y Distrito de Valladolid.

Don José Manuel Torres Fuentes (5066), del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

Don Alfonso Silva Cabezas (5071), de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Don Pedro Pascual Menéndez (5072), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Hortensiano Galindo Pulido (5075), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Emilio Herranz Ramiro (5077), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S.A.M.).

Don Teodoro Zurdo Tijero (5079), del Regimiento de Artillería de Campaña número 41.

Don José Martínez Martínez (5080), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 (Grupo S. A. M.).

Don Manuel Panadero Iglesias (5081), del Estado Mayor del Ejército. Don Francisco Pinto Folgado (5082), del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Don Manuel Castro Espino (5086), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17.

Don Juan Martín Calvo (5088), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística número 7.

Don José García Santos (5090), del Regimiento de Artillería A.A. número 72.

Don Paulino Hernández Reguero (5091), del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

Don José Castillo Abarca (5092), del Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Don Zacarías Orea del Rey (5096), del Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Don Juan de Haro Pérez (5097), del Regimiento de Artillería de Campaña número 63.

Don Angel Pradas Belanche (5098), del Regimiento de Artillería de Campaña número 29.

Don Francisco Cabrera Pérez (5099), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S.A.M.).

Don José Melón Casado (5102), del Cuartel General de la Brigada de Artillería para C. E.

Don Alberto Rodríguez Fernández (5103), del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Don Pedro Campaña Gálve (5104), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S.A.M.).

Don Agustín Sánchez Cabeza (5106), del Grupo de Artillería de Campaña A.T.P. XII.

Don Manuel Pérez Hervás (5107), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Don Félix Bercedo Rodríguez (5109), del Regimiento de Artillería A.A. número 71.

Don Antonio Durán Gordillo (5113), del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Don Juan Fernández Polomino (5114), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17.

Don Antonio García Rodríguez (5116), del Parque de Artillería de Valladolid.

Don Pedro Moreno Baños (5121), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17.

Don Luis Madrero Benloch (5122), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25.

Don José Racero Ramírez (5123), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S.A.M.).

Don Vicente Bolaños Castilla (5124), del Regimiento de Artillería de Campaña número 25.

Don Agustín Cacho Wollstein (5126), del Regimiento de Artillería de Campaña número 17.

Don Angel Miguel Verdugo (5127), del Regimiento de Artillería A.A. número 74 (Grupo S.A.M.).

Don Angel López Bravo (5129), del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Don José Pérez Alonso (5130), del Grupo de Artillería de Campaña Auto-propulsada XI.

INGENIEROS

Brigadas

Don Damián Hernández Sánchez (2414), del Parque Central de Ingenieros.

Don José Varela Rodríguez (2480), del Gobierno Militar de León (artículo 91).

Don José Mella Muñio (2486), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable.

Don Manuel Arencón Mayor (2520), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército, Unidad de Automovilismo.

Don Mariano Escanero Díaz (2548), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.

- Don Hilario García Cortijo (2557), de la Academia de Ingenieros.
- Don José Vilches López (2561), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (artículo 91).
- Don Carlos Villar Márquez (2566), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.
- Don Manuel Martín Lamas (2575), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.
- Don José San Miguel Noguera (2577), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.
- Don Antonio Fernández Núñez (2586), de la Escuela Politécnica Superior del Ejército.
- Don Félix Rubio Llorente (2588), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Miguel Guzmán Clares (2592), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Manuel Álvarez de Toledo Sierra (2593), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Miguel Jiménez Mansilla (2612), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.
- Don Joaquín Cantero Arévalo (2617), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.
- Don Juan García Fernández (2620), del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI.
- Don José García Mosquera (2625), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E. (artículo 91).
- Don Rodolfo Castro Pérez (2625,500), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.
- Don Francisco Sánchez Domínguez (2626), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Francisco Cañas Rodríguez (2630), de la Compañía de Transmisiones de la 9.ª Región Militar.
- Don Antonio Capote del Real (2649), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.
- Don Manuel Calvo Liñán (2650), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.
- Don Francisco Boje Núñez (2652), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.
- Don Rafael Campos Melero (2654), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Castor Gil Borrego (2659), del Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).
- Don Antonio Hernández Vicente (2661), del Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).
- Don Eduardo Valverde Pulido (2664), del Regimiento de Zapadores R. G.
- Don Francisco Chamorro Torres (2675), de la Compañía de Transmisiones de la 2.ª Región Militar.
- Don Juan Bravo González (2676), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (artículo 91).
- Don Antonio Martín Gutiérrez (2677), del Parque Central de Transmisiones.
- Don Antonio Puertas Portillo (2683), de la Compañía de Transmisiones de la 3.ª Región Militar.
- Don Manuel Sánchez Orozco (2685), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.
- Don Emiliano Molina Recacha (2687), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don José Luis Alonso Salvador (2688), del Regimiento de Zapadores R. G.
- Don Pedro Ruiz Ramos (2690), del Batallón Mixto de Ingenieros XI.
- Don Pedro Mora Orozco (2692), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4.
- Don Fernando Castillo Guerrero del Peñón (2696), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.
- Don José Ferrer Belchi (2700), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Luis Fumero Cano (2703), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- Don Manuel Sol Cózar (2706), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2.
- Don Juan Ortiz Llopis (2707), del Batallón Mixto de Ingenieros XIV.
- Don José Aguilera López (2709), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Don Enrique Ortiz Corvillo (2710), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Genaro Fernández Cogolludo (2713), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Manuel Ciudad Palacios (2714), del Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región Militar.
- Don Francisco Aranda Pérez (2727), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 8.
- Don José Español Pérez (2718), del Estado Mayor del Ejército.
- Don Julián Martín Calvo (2719), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.
- Don José Torres Cobo (2721), del Centro de Instrucción de Reclutas número 16.
- Don Francisco Soriano Cerón (2725), del Regimiento de Zapadores R. G.
- Don Isidro Salvador Navarrete (2726), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don José Román López (2727)º, del Regimiento de Transmisiones.
- Don Agustín Moreno Machicado (2728), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.
- Don Emilio Alonso Gómez (2729), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
- Don Adrián Bustos Laguna (2730), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Alberto Rodríguez Martín (2731), de la Compañía de Transmisiones de la 7.ª Región Militar.
- Don Manuel Mielgo Torres (2732), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.
- Don Jesús Galán Villa (2733), del Batallón Mixto de Ingenieros XI.
- Don Pedro Rodríguez Izquierdo (2735), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.
- Don Ramón Gómez González (2736), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva.
- Don Miguel Macías Benítez (2737), de la Academia de Ingenieros.
- Don Miguel Sánchez Gálvez (2738), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Infantería de Reserva.
- Don Baltasar Mena Salguero (2740), del Regimiento de Transmisiones de la R. T. M. y S. E.

INTENDENCIA

Subtenientes

- Don Francisco Jiménez Mellado (644-781), del C. I. R. núm. 8.
- Don Victoriano Marcuello Martínez (645), del Hospital Militar «Gómez Ulla».
- Don José Baena González (646), del Grupo Regional de Ingenieros núm. 2.
- Don Jerónimo Alvez Sánchez (647), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2. Mayoría Centralizada.
- Don Daniel Gómez Mendoza (652), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 6.
- Don José Martín San Ambrosio (653), del Grupo Regional de Intendencia núm. 5.
- Don Jesús Calvo Salvador (655), de la Unidad de Servicios del Centro Técnico de Intendencia.
- Don Dimas Sánchez Cantero (657), del Hospital Militar Central Gómez Ulla.
- Don Miguel Adillón Cunill (658), del Grupo Regional de Intendencia de Baleares.
- Don Antonio Garabaya Carrasco (659), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla».
- Don José Rey Vidal (661), del Grupo Regional de Intendencia núm. 8.
- Don Desiderio Ortega Poza (663), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Brigada

- Don José Viñals Vidal (665), de la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal.

Subtenientes

- Don Cipriano Carrero Monroy (666), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII. Mayoría Centralizada.
- Don Victorio Méndez Arroyo (668), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.
- Don Salvador Ortega Calderón (669), del Grupo Regional de Intendencia número 6.
- Don Luis del Olmo Rubio (670), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.
- Don Juan Miguel Ortega Rodríguez (671), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias. Compañía de Las Palmas.
- Don Miguel Orellana Ramos (672), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 6.
- Don José Álvarez Rosales (674), del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística núm. 2, de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.
- Don Angel Luis Baños Alarcía (675), del Grupo Regional de Intendencia número 5.

Don César del Pozo Bartolomé (676), del Grupo Regional de Intendencia núm. 6.

Don Ismael Hernández Corchado (677), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Don Miguel Izu Díaz (678), de la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI.

Don Abel Guerra Criado (679), del Grupo Regional de Intendencia número 2.

Don Marcelo González Martín (680), del Almacén Central de Intendencia.

Don Miguel Pobre Redondo (681), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Don Manuel Cornelles Martín (682), de la Jefatura de Intendencia de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Don José Ruiz Moreno (683), del Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2. Mayoría Centralizada.

Don José Navarro Moreno (684), del Grupo Regional de Intendencia número 4.

Don Agustín Melgosa López (685), del Grupo Regional de Intendencia número 6.

SANIDAD MILITAR

Brigadas

Don Eusebio Reina Sánchez (738) del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias.

Don Miguel Burgos Aguado (743), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2.

Don Lorenzo Jaume Horrach (745), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

Don Manuel Fraile Rodríguez (747), de la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2.

Don Antonio Darriba Vázquez (750), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8.

Don José Iglesias Martínez (751), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7.

Don José Amo Hurtado (752), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 6.

Don Manuel García González-Ontiveros (753), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias.

Don Pedro Homar Camino (756), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

Don Antonio Macías Pijoán (758), del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias.

Don Emilio Cendrero Gallego (760), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General.

Don José Galván López (761), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2.

Don Eladio Domínguez Maestro (762), de la Academia de Sanidad Militar.

Don Fernando Fernández Fernández (763), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6.

Don José Antonio Barajas Ramírez

(765), de la Academia de Sanidad Militar.

Don Sebastián Lucas de la Plaza (766), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General.

Don Carmelo Arnas Auñón (769), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Don Enrique Vendrell Jorda (770), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General.

Don Baudilio de Castro Alonso (771), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Don Juan Maestre Holgado (772), del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 1.

Don Andrés Pérez Ruiz (773), del Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística núm. 7.

Don Juan Roncero Solano (774), de la Agrupación de Sanidad de Reserva General.

Don Isidro Zancada Machado (775), del Hospital Militar Central Gómez Ulla.

VETERINARIA MILITAR

Subtenientes

Don Antonio García Guerrero (62), de la Unidad de Veterinaria núm. 9.

Don Rafael Sánchez Antelo (63), de la Agrupación de Tropas de Veterinaria de Reserva General.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS

Guarnecedores

Brigada D. Lucio Gil Montero (228), del Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55.

Mecánico ajustador de Óptica

Brigada D. Francisco Anastasio Ruiz

(14), del Parque de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 30 de marzo de 1982.

Por delegación:

El General Director de Personal,
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

MANDO SUPERIOR DE APOYO LOGÍSTICO

Dirección de Apoyo al Personal



UNIFORMIDAD

4.637

Orden 371/4.637/82

Se rectifica la Orden 371/413/82 (D. O. núm. 10), de 14 de enero de 1982, por lo que al distintivo de brazo del Regimiento de Zapadores de la Reserva General se refiere, en el sentido de que, en donde dice: «Escusón: De púrpura. De plata: planta de baluarte, brochante sobre el todo una excavadora de los mismos», deberá decir: «Escusón: De púrpura. De plata: planta de baluarte, brochante sobre el todo Castillo de oro, tradicional del Arma de Ingenieros».

El diseño de este distintivo se publica a continuación, y en la «Colección Legislativa» en sus colores respectivos. Madrid, 25 de marzo de 1982.

OLIART SAUSSOL



(DISTINTIVO RESERVA GENERAL)

REGIMIENTO DE ZAPADORES DE LA RESERVA GENERAL

SUBSECRETARIA DE POLITICA DE DEFENSA

Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social



RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

Orden 111/10012/1982, de 5 de febrero, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, dictada con fecha 4 de noviembre de 1981, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Fernando Gazapo de Sárraga, General de Brigada de Caballería.

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, don Fernando Gazapo de Sárraga, que postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, contra Real Decreto 398/1977, de 18 de febrero, y acuerdo del Ministerio del Ejército de 31 de mayo de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 4 de noviembre de 1981, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el excelentísimo señor don Fernando Gazapo de Sárraga, contra Real Decreto trescientos noventa y ocho/mil novecientos setenta y siete, de dieciocho de febrero, y acuerdo del Ministerio del Ejército de treinta y uno de mayo del mismo año, desestimando el recurso de reposición, por los que se fijó la antigüedad del recurrente como General de Brigada de Caballería el once de febrero de mil novecientos setenta y siete, declaramos ta-

les acuerdos conformes con el ordenamiento jurídico. Sin hacer expresa imposición de costas.

Así, por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núm. 363), y en uso de las facultades que me confiere la Orden 113/1981, de 31 de agosto, dispongo que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a V. E.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 5 de febrero de 1982.—
P. D., el Subsecretario de Política de Defensa, *Angel Liberal Lucini*.

Excmo. Sr. General Jefe del Estado Mayor del Ejército.

(Del B. O. del E. n.º 71, de 24-3-82.)



CORTES GENERALES

DEFENSA NACIONAL

Dotaciones presupuestarias

Resolución de 17 de marzo de 1982, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 3/1982, de 26 de febrero, por el que se autoriza al Gobier-

no a conceder anticipos de tesorería, durante 1982, al Ministerio de Defensa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día 9 de los corrientes, acordó convalidar el Real Decreto-ley 3/1982, de 26 de febrero, por el que se auto-

riza al Gobierno a conceder anticipos de tesorería, durante 1982, al Ministerio de Defensa.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 1982.—El Presidente, *Landelino Lavilla Alsina*.

(Del B. O. E. núm. 82, de 6-4-82.)

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SERVICIOS CIVILES

Orden de 15 de marzo de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, del comandante de Artillería don Ratael Ramos Fillola.

Excmos. Sres.: Vista la instancia formulada por el comandante de Artillería don Rafael Ramos Fillola, en situación de reserva activa y en la actualidad

destinado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social —Delegación de Trabajo de Cádiz—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, de acuerdo con lo preceptuado en el párrafo primero, apartado 4.º, de la disposición final 2.ª de la Ley 20/1981 («Boletín Oficial del Estado» número 165), he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado jefe, causando baja en el destino civil de referencia con

efectos administrativos del día 1 de abril de 1982.

Lo que comunica a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 15 de marzo de 1982.—P. D. el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, *Félix Alvarez-Arenas y Pacheco*.

Excmos. Sres. Ministros de Defensa y Trabajo y Seguridad Social.

(Del B. O. E. n.º 79, de 2-4-82.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

YEGUADA MILITAR DE JEREZ

(Cádiz)

Se rectifica el anuncio núm. 125, pu-

blicado en el «Diario Oficial» núm. 78, de fecha 5 del actual, en el sentido de que la yeguada de raza árabe que se subastan el día 14 de mayo son ocho

y no nueve, como por error figura en el mismo.

Jerez, 5 de abril de 1982.

Núm. 128

P. 1—1

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EJERCITO.—«DIARIO OFICIAL»

Palacio de Buenavista

Alcalá, 51

Madrid - 14